



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y ACCIÓN CLIMÁTICA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS PRUEBAS DE ACREDITACIÓN DE USUARIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE MÉTODOS HOMOLOGADOS DE CAPTURA DE ESPECIES CINEGÉTICAS PREDADORAS Y ASILVESTRADAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

De conformidad con lo establecido por Decreto n.º 148/2020, de 12 de noviembre, sobre autorización y homologación de métodos de captura de especies cinegéticas predadoras y asilvestradas (BORM n.º 267 de 17 de noviembre de 2020) y la Resolución de 14 de noviembre de 2023 por la que se aprueba la convocatoria de la realización de las pruebas de acreditación de usuarios para la utilización de métodos homologados de captura de especies cinegéticas predadoras y asilvestradas, para el año 2024. (BORM n.º 276 de 29 de noviembre de 2023),

### RESUELVO

**Primero.-** Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, Anexos I y II respectivamente, para participar en el examen de la convocatoria de 15 de Octubre de 2024 de las pruebas de acreditación de usuarios para la utilización de métodos homologados de captura de especies cinegéticas predadoras y asilvestradas, con expresión de las causas de exclusión de los aspirantes excluidos.

**Segundo.-** Abrir un plazo de 5 días contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para que los aspirantes excluidos puedan subsanar las deficiencias que hayan causado su exclusión, en escrito dirigido a la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática acompañado de la documentación precisa.

**Tercero.-** La presente resolución será expuesta en los tablones de anuncios de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, (Planta Baja, Plaza Juan XXIII,





**Región de Murcia**

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor  
Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

Murcia) y publicada en el Portal WEB de Caza y Pesca  
<https://cazaypesca.carm.es/web/cazaypesca/control-predadores>

**Cuarto.-** La prueba se realizará el 15 de Octubre de 2024 a las 10:00 horas, en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre del Valle, en La Alberca (Murcia) y se deberá llevar documento de identidad, bolígrafo y guantes.

**Quinto.-** Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

*Murcia, documento firmado electrónicamente*

El Subdirector General de Planificación, Biodiversidad, Caza y Pesca  
Fluvial  
Juan Faustino Martínez Fernández

LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y ACCIÓN  
CLIMÁTICA

P.S. (Orden de 26/09/2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, por la que se designan suplencias temporales para despacho ordinario de asuntos por vacante, ausencia o enfermedad de sus Órganos Directivos, BORM N.º 225 de 28/09/2023)

LA SECRETARIA AUTONÓMICA DE ENERGÍA, SOSTENIBILIDAD Y  
ACCIÓN CLIMÁTICA

(documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo. María Cruz Ferreira Costa

03/10/2024, 00:38:41

01/10/2024, 12:16:21 FERREIRA COSTA, MARIA CRUZ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-180ee2-810f-831c-1036-00505696280

MARTINEZ FERNANDEZ, JUAN FAUSTINO





## Anexo I

### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CERTIFICADO	Tasa
LOPEZ MARIN, ANTONIO	22****20-M	S	S
MARTINEZ ORTIZ, JUAN DE DIOS	22****27-X	S	S
NAVARRO CLEMENTE, TOMAS	53****08-E	S	S
NAVARRO OLIVER, TOMAS	23****82-F	S	S
VIDAL MURCIA, MANUEL	29****58-B	S	S

## Anexo II

### ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Motivo de exclusión

03/10/2024 00:38:41

07/10/2024 12:16:21 FERREIRA COSTA, MARIA CRUZ

MARTINEZ FERNANDEZ, JUAN FAUSTINO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARMA-1808ee2-8104-831c-1036-0050569b6280

